

Aviso de Privacidad Integral

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos a través de la Dirección General Táctico Operativa con domicilio en Avenida Patriotismo 711 B, Primer Piso, Col. San Juan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de los Reportes de Emergencia en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; lo anterior con fundamento en los artículos 6 Apartado A fracción II, 8, 14, 16 segundo párrafo y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 33 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 1, numeral 5, 7, apartado E, 14 Base A y 16 base I de la Constitución Política de la Ciudad de México, 3 fracción IX, Título Segundo Capítulos I y II, Título Cuarto Capítulo Único, Título Quinto, Título Sexto y Título Décimo Primero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 23, 68, 69 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2 fracción IX, 6, 7, 74, 100 y 101 de la Ley General de Archivos, 3 fracciones XXVIII y XXIX, 22, 23 fracción XIII, 36, 37 fracciones I y III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, 7 y 24 fracción XXIII y 121 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, 2 fracción IX, 7, 14, 30, 41 y 43 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México Artículos 14 fracciones: IV y XXXVII; Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México artículo 33 fracción VIII y Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículo 166 fracciones: III, IV, VI y XI.

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de elaborar reportes de emergencias en materia de gestión integral de riesgos y protección civil que contienen información de personas afectadas por el impacto de una amenaza y de aquellas que hacen reportes de emergencias en materia de gestión integral de riesgos y protección civil, con el objetivo de que sean atendidos dichos reportes y se recopilan en el parte informativo, a fin de generar las estadísticas necesarias, para conocer la situación de la ciudad y en su caso cuantificar daños y pérdidas, al igual que para desarrollar e implementar protocolos de atención a emergencias, así como para la atención de requerimientos de autoridades en caso de auditoría o investigación y podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; Auditoría Superior de la Ciudad de México, Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y Órganos Internos de control para el ejercicio de funciones de fiscalización; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Órganos jurisdiccionales locales y federales y Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como a las Secretarías de: Gobierno, Salud, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana (Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas) todas de la Ciudad de México, y Heroico



Cuerpo de Bomberos del Gobierno de la Ciudad de México, es decir, antes que intervengan en la atención de la emergencia, en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones legales realicen.

Asimismo, se le informa que sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en los artículos 16, 60, fracción I, 61 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Para las finalidades antes señaladas se podrán solicitar los siguientes datos personales:

- a) Datos Identificativos: Nombre, domicilio, teléfono particular.
- b) Datos de salud: Estado de salud de las personas.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil ubicada en Avenida Patriotismo 711 B, Primer Piso, Col. San Juan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México con número telefónico 55 5683 2222 Ext. 1050, correo electrónico transparencia@sgirpc.cdmx.gob.mx.



De la misma manera a través de la siguiente plataforma:

Plataforma Nacional de Transparencia:
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636)

Los cambios o actualizaciones que se efectúen al presente Aviso de Privacidad, estarán disponibles en la dirección Electrónica:
<https://www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/transparencia>

Fecha de última actualización: 04/03/2022

Aviso de Privacidad Simplificado

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos a través de la Dirección General Táctico Operativa es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de los Reportes de Emergencia en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de elaborar reportes de emergencias en materia de gestión integral de riesgos y protección civil que contienen información de personas afectadas por el impacto de una amenaza y de aquellas que hacen reportes de emergencias en materia de gestión integral de riesgos y protección civil, con el objetivo de que sean atendidos dichos reportes y se recopilan en el parte informativo, a fin de generar las estadísticas necesarias, para conocer la situación de la ciudad y en su caso cuantificar daños y pérdidas, al igual que para desarrollar e implementar protocolos de atención a emergencias, así como para la atención de requerimientos de autoridades en caso de auditoría o investigación y podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; Auditoría Superior de la Ciudad de México, Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y Órganos Internos de control para el ejercicio de funciones de fiscalización; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Órganos jurisdiccionales locales y federales y Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como a las Secretarías de: Gobierno, Salud, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana (Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas) todas de la Ciudad de México, y Heroico Cuerpo de Bomberos del Gobierno de la Ciudad de México, es decir, entes que intervengan en la atención de la emergencia, en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones legales realicen.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Patriotismo 711 B, Primer Piso, Col. San Juan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México, correo electrónico transparencia@sgirpc.cdmx.gob.mx; o de manera electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>)

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <https://www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/transparencia>

Fecha de última actualización: 04/03/2022